

Expediente 1915880

Guayaquil, marzo 15 del 2002

03 MAR 26 11:13:23

REGISTRO

8059

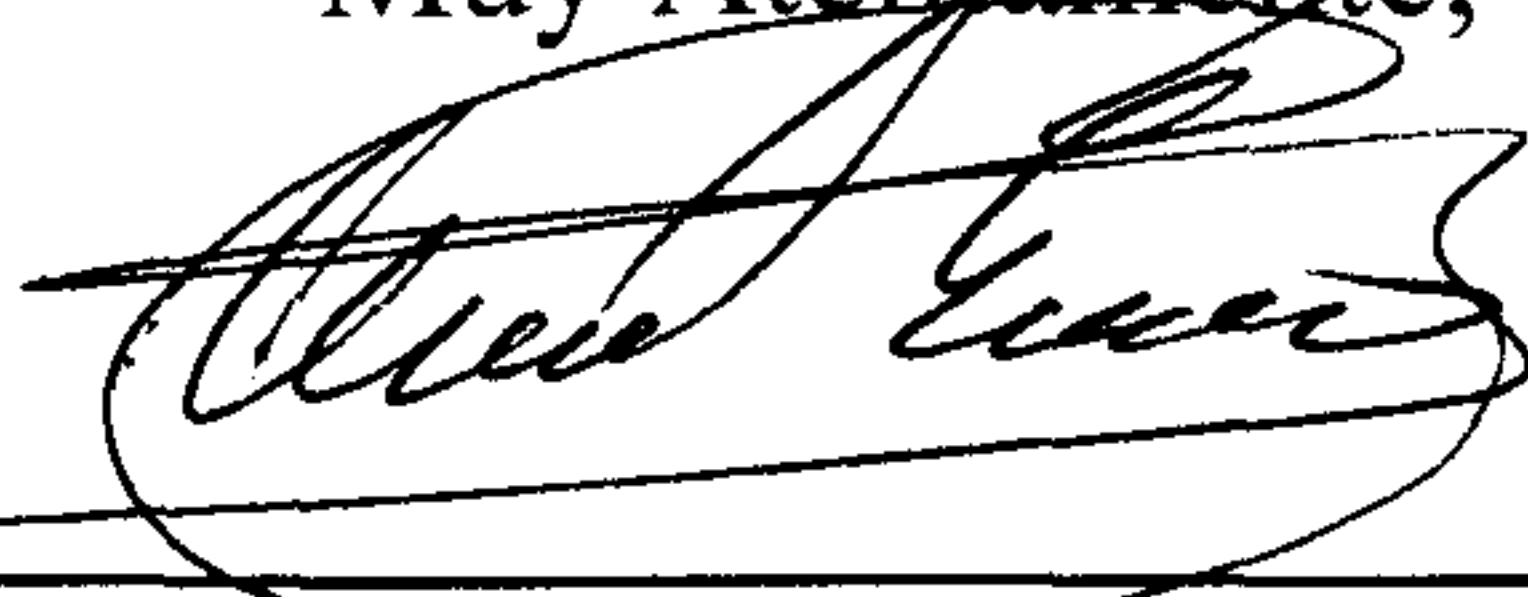
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

Habiéndose efectuado la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de **"INMOBILIARIA SARJI S. A."**, de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla con comunicar a usted que el día de hoy se realizó la transferencia de la nuda propiedad con reserva de usufructo vitalicio de las acciones de la prenombrada compañía del modo siguiente:

Manuel Sarmiento Merchán, de nacionalidad ecuatoriana, con la autorización expresa de su cónyuge Olga Astudillo Rountree de Sarmiento, transfirió la nuda propiedad y se reservó el usufructo vitalicio de las 893 acciones numeradas del 2.700 a 3.592, ordinarias y nominativas, de US \$ 0.20 cada una, contenidas en el título No. 04, a favor del señor Ingeniero Comercial Manuel Eduardo Sarmiento Astudillo, de nacionalidad ecuatoriana, mediante nota de cesión constante en el referido título.

Muy Atentamente,



MANUEL SARMIENTO MERCHAN
GERENTE
"INMOBILIARIA SARJI S. A."

Manuel Sarmiento Merchán C.C. 0901914085

Manuel Sarmiento Astudillo C.C. 0904417573